



**GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 E  
INFORME DE AUDITORÍA**

# **GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.**

Estados Financieros al 31.12.2023

## Contenido

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023
- Estado de Pérdidas o Ganancias por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (en Dólares Estadounidenses)
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (en pesos uruguayos)
- Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Ref.: 170/21/02/24

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**Señores Directores de  
**GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A.**Presente**Abstención de opinión**

Hemos sido contratados para auditar los Estados Financieros de GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. al 31 de diciembre de 2023, los que componen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas o Ganancias, el Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la importancia de las situaciones mencionadas en los párrafos de “Fundamentos de la abstención de opinión”, el alcance de nuestro trabajo ha tenido limitaciones significativas para formarnos una opinión, y por lo tanto no expresamos una opinión sobre los Estados Financieros de Gasoducto Cruz del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2023.

**Fundamentos de la Abstención de Opinión**

Tal como se expone en la Nota 1.2, se encuentra bajo análisis la situación contractual de Gasoducto Cruz del Sur S.A así como los próximos pasos a seguir ante el MIEM para intentar definir y acordar alternativas para el período que resta de la concesión. Debido a ello, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no hemos podido concluir respecto de la razonabilidad de los valores asignados a la recuperabilidad de los activos intangibles y el activo por impuesto diferido cuyos saldos contables al 31 de diciembre de 2023 ascienden a dólares estadounidenses 35.986.523 (pesos uruguayos 1.404.266.076) y dólares estadounidenses 16.440.894 (pesos uruguayos 641.556.579) respectivamente. En consecuencia, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario algún ajuste a los activos referidos, o a los otros componentes relacionados a los mismos en el Estado de Pérdidas o Ganancias, y de otros resultados integrales y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



## **Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros**

La Dirección de GASODUCTO CRUZ DEL SUR S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

## **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida





a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

19 de febrero de 2024.-

CROWE

  
Madelón Eiroa  
Contadora Pública  
N° CJPPU 126.078

  
Pablo Moyal  
Contador Público  
N° CJPRU 78.670



## Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023

	Nota	Dólares Estadounidenses		Pesos Uruguayos	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	12.744.407	14.916.012	497.312.233	597.699.518
Inversiones de Corto Plazo	14	2.987.099	-	116.562.583	-
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	16.1	936.979	995.255	36.562.789	39.880.856
Pagos por adelantado	15	316.516	315.268	12.351.069	12.633.116
Inventarios	17	209.808	62.366	8.187.139	2.499.046
Activo por impuestos corrientes		-	21.883	-	876.873
<b>Total del activo corriente</b>		<b>17.194.809</b>	<b>16.310.784</b>	<b>670.975.813</b>	<b>653.589.409</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Activos intangibles	18	35.986.523	40.028.296	1.404.266.076	1.603.973.851
Activo neto por impuesto diferido	12.3	16.440.894	16.278.979	641.556.579	652.314.967
Propiedad, planta y equipo	18	807.573	811.244	31.513.143	32.507.380
Inventarios	17	536.741	499.781	20.944.689	20.026.764
Activo por derecho de uso	11	85.174	191.710	3.323.651	7.682.011
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>53.856.905</b>	<b>57.810.010</b>	<b>2.101.604.138</b>	<b>2.316.504.973</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>71.051.714</b>	<b>74.120.794</b>	<b>2.772.579.951</b>	<b>2.970.094.382</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas comerciales y otras deudas	19	759.757	827.320	29.647.217	33.151.540
Pasivo por arrendamiento	11	105.265	112.354	4.107.662	4.502.138
Deudas por beneficios a los empleados	20	601.138	509.293	23.457.663	20.407.879
Pasivos por impuestos corrientes		339.127	384	13.233.407	15.388
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>1.805.287</b>	<b>1.449.351</b>	<b>70.445.949</b>	<b>58.076.945</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Pasivo por arrendamiento	11	-	104.983	-	4.206.774
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>104.983</b>	<b>-</b>	<b>4.206.774</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.805.287</b>	<b>1.554.334</b>	<b>70.445.949</b>	<b>62.283.719</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Capital integrado</b>					
Capital integrado		91.080.241	91.080.241	1.658.768.533	1.658.768.533
Reexpresión de capital integrado		-	-	1.895.364.618	1.990.907.849
		91.080.241	91.080.241	3.554.133.151	3.649.676.382
<b>Otras reservas</b>		-	-	(1.794.839)	316.063
<b>Reservas de utilidades</b>					
Reservas de utilidades		167.933	167.933	4.821.016	4.821.016
Reexpresión de reservas de utilidades		-	-	1.732.056	1.908.227
		167.933	167.933	6.553.072	6.729.243
<b>Resultados acumulados</b>					
De ejercicios anteriores		(18.681.714)	(19.519.902)	(795.920.307)	(829.191.275)
Resultado del ejercicio		(3.320.033)	838.188	(127.759.538)	33.270.968
Reexpresión de resultados acumulados		-	-	66.922.463	47.009.282
		(22.001.747)	(18.681.714)	(856.757.382)	(748.911.025)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>69.246.427</b>	<b>72.566.460</b>	<b>2.702.134.002</b>	<b>2.907.810.663</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>71.051.714</b>	<b>74.120.794</b>	<b>2.772.579.951</b>	<b>2.970.094.382</b>

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Estado de Pérdidas o Ganancias

por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	Dólares Estadounidenses		Pesos Uruguayos	
		2023	2022	2023	2022
<b>Operaciones continuadas</b>					
Ingresos de las actividades ordinarias		9.153.447	9.992.799	354.299.839	408.188.033
Costo de los servicios prestados	5	(10.041.723)	(9.453.603)	(387.963.542)	(386.259.774)
<b>Resultado bruto</b>		<b>(888.276)</b>	<b>539.196</b>	<b>(33.663.703)</b>	<b>21.928.259</b>
Gastos de administración	5	(2.616.152)	(2.207.784)	(101.274.521)	(90.743.833)
Otros ingresos	7	468.943	243.828	18.585.834	9.981.625
Otros egresos	8	(20.561)	(852)	(794.660)	(33.850)
		<b>(2.167.770)</b>	<b>(1.964.808)</b>	<b>(83.483.347)</b>	<b>(80.796.058)</b>
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>(3.056.046)</b>	<b>(1.425.612)</b>	<b>(117.147.050)</b>	<b>(58.867.799)</b>
Ingresos financieros	9.1	1.104.584	1.549.185	42.631.058	63.569.576
Costos financieros	9.2	(44.296)	(48.859)	(1.720.311)	(2.018.745)
<b>Resultado financiero neto</b>		<b>1.060.288</b>	<b>1.500.326</b>	<b>40.910.747</b>	<b>61.550.831</b>
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>(1.995.758)</b>	<b>74.714</b>	<b>(76.236.303)</b>	<b>2.683.032</b>
Ingreso / (Gasto) por impuesto a la renta	12.1	(1.324.275)	763.474	(51.523.235)	30.587.936
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>		<b>(3.320.033)</b>	<b>838.188</b>	<b>(127.759.538)</b>	<b>33.270.968</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(3.320.033)</b>	<b>838.188</b>	<b>(127.759.538)</b>	<b>33.270.968</b>

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

**Estado de Pérdidas o Ganancias y Otros Resultados integrales  
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	<u>Dólares Estadounidenses</u>		<u>Pesos Uruguayos</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado del ejercicio	(3.320.033)	838.188	(127.759.538)	33.270.968
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>				
Otros resultados integrales - Ajuste por conversión	-	-	(77.917.123)	(331.355.483)
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	<b><u>(3.320.033)</u></b>	<b><u>838.188</u></b>	<b><u>(205.676.661)</u></b>	<b><u>(298.084.515)</u></b>

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio  
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
(en Dólares Estadounidenses)**

	Nota	Capital integrado	Reservas de utilidades	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio total
Saldos al 1 de enero de 2022	21	91.080.241	167.933	(17.095.867)	(2.424.035)	71.728.272
Asignación de los resultados del ejercicio				(2.424.035)	2.424.035	-
Resultado integral del ejercicio		-	-	-	838.188	838.188
Resultado integral total del ejercicio		-	-	-	838.188	838.188
Saldos al 31 de diciembre de 2022		91.080.241	167.933	(19.519.902)	838.188	72.566.460
Asignación de los resultados del ejercicio				838.188	(838.188)	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	(3.320.033)	(3.320.033)
Resultado integral total del ejercicio		-	-	-	(3.320.033)	(3.320.033)
Saldos al 31 de diciembre de 2023		91.080.241	167.933	(18.681.714)	(3.320.033)	69.246.427

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Inicialado a los efectos de su identificación con nuestro informe del 19/2/2024

CROWE

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio  
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023  
(en Pesos Uruguayos)**

Nota	Capital integrado	Reexpresión de capital integrado	Otras Reservas	Reservas de utilidades	Reexpresión de reservas de utilidades	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Reexpresión de resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos al 1 de enero de 2022	1.658.768.533	2.412.062.900	(2.989.982)	4.821.016	2.684.749	(723.839.013)	(105.352.262)	(40.260.763)	3.205.895.178
Asignación de la conversión del resultado del ejercicio	-	-	2.989.982	-	-	-	-	(2.989.982)	-
Asignación de los resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	(105.352.262)	105.352.262	-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	33.270.968	-	33.270.968
Resultado del ejercicio	-	(421.155.051)	316.063	-	(776.522)	-	33.270.968	90.260.027	(331.355.483)
Otros resultados integrales - Ajuste por conversión	-	(421.155.051)	316.063	-	(776.522)	-	33.270.968	90.260.027	(298.084.515)
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	-	(421.155.051)	316.063	-	(776.522)	-	33.270.968	90.260.027	(298.084.515)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.658.768.533	1.990.907.849	316.063	4.821.016	1.908.227	(829.191.275)	33.270.968	47.009.282	2.907.810.663
Asignación de la conversión del resultado del ejercicio	-	-	(316.063)	-	-	-	-	316.063	-
Asignación de los resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	33.270.968	(33.270.968)	-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	(127.759.538)	-	(127.759.538)
Resultado del ejercicio	-	(95.543.231)	(1.794.839)	-	(176.171)	-	-	19.597.118	(77.917.123)
Otros resultados integrales - Ajuste por conversión	-	(95.543.231)	(1.794.839)	-	(176.171)	-	(127.759.538)	19.597.118	(205.676.661)
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>	-	(95.543.231)	(1.794.839)	-	(176.171)	-	(127.759.538)	19.597.118	(205.676.661)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.658.768.533	1.895.364.618	(1.794.839)	4.821.016	1.732.056	(795.920.307)	(127.759.538)	66.922.463	2.702.134.002

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Gasoducto Cruz del Sur S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo  
por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

	Nota	Dólares Estadounidenses		Pesos Uruguayos	
		31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Actividades de operación</b>					
Resultado del período		(3.320.033)	838.188	(127.759.538)	33.270.968
<b>Ajustes por:</b>					
Depreciaciones y amortizaciones	5 y 10	4.247.684	4.237.695	163.849.017	173.779.280
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	5	-	25.895	-	831.588
Depreciaciones activo por derecho de uso	11	113.107	103.685	4.372.993	4.288.945
Intereses perdidos	11	24.124	34.958	932.901	1.448.361
Diferencia de cambio por arrendamientos		7.334	28.735	282.899	1.178.362
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	7 y 8	(9.202)	(23)	(372.659)	(941)
Pérdida por extravío e irrecuperabilidad	8	295	736	11.419	29.026
Diferencia de cambio del impuesto diferido	12.4	(1.136.421)	(1.774.162)	(43.835.925)	(72.754.687)
(Ganancia) / Pérdida por impuesto a la renta	12.1	1.324.275	(763.474)	51.523.235	(30.587.936)
<b>Resultado operativo después de ajustes</b>		<b>1.251.163</b>	<b>2.732.233</b>	<b>49.004.342</b>	<b>111.482.966</b>
<b>(Aumento)/Disminución de activos y pasivos operativos</b>					
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar		58.277	157.540	2.247.958	6.460.387
Inventarios		(184.402)	(40.934)	(7.113.061)	(1.678.618)
Pagos por adelantado		(1.248)	(63.254)	(48.140)	(2.593.915)
Deudas comerciales y otras deudas		(67.563)	110.124	(2.606.153)	4.515.956
Provisiones y beneficios a los empleados		91.845	79.665	3.542.798	3.266.896
Pasivo / Activo por impuestos		360.626	15.312	13.910.667	627.913
<b>Efectivo generado por/(usado en) las operaciones</b>		<b>1.508.698</b>	<b>2.990.686</b>	<b>58.938.411</b>	<b>122.081.585</b>
Impuesto a la renta pagado		(349.769)	(4.605)	(13.494.210)	(184.560)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>1.158.929</b>	<b>2.986.081</b>	<b>45.444.201</b>	<b>121.897.025</b>
<b>Actividades de inversión</b>					
Inversiones a corto plazo	14	(2.987.099)	-	(115.223.361)	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	18	(222.802)	(288.474)	(8.694.215)	(11.559.439)
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	7	29.468	139	1.155.900	5.765
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>(3.180.433)</b>	<b>(288.335)</b>	<b>(122.761.676)</b>	<b>(11.553.674)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>					
Pagos de arrendamientos		(150.101)	(130.742)	(5.789.946)	(5.361.457)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>		<b>(150.101)</b>	<b>(130.742)</b>	<b>(5.789.946)</b>	<b>(5.361.457)</b>
<b>(Disminución)/Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(2.171.605)</b>	<b>2.567.004</b>	<b>(83.107.421)</b>	<b>104.981.894</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>14.916.012</b>	<b>12.349.008</b>	<b>597.699.518</b>	<b>551.938.912</b>
<b>Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(17.279.864)</b>	<b>(59.221.288)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período</b>		<b>12.744.407</b>	<b>14.916.012</b>	<b>497.312.233</b>	<b>597.699.518</b>

Las Notas 1 a 27 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

## Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

#### 1.1 Naturaleza jurídica

Gasoducto Cruz del Sur S.A. ("la Sociedad" o "GCDS") es una Sociedad anónima uruguaya cuyos estatutos, aprobados el 20 de diciembre de 1996 y modificados el 22 de marzo de 1999, establecen como objetivo social el proyectar, construir y explotar un sistema de transporte de gas natural por gasoducto para el abastecimiento de gas natural a los departamentos de Colonia, San José, Canelones y Montevideo, así como sus ampliaciones de capacidad y extensiones para entrega de gas natural en otros puntos del territorio uruguayo y fuera de él.

El capital accionario de la Sociedad pertenece en un 40% a B.G. Gas Netherlands Holding B.V., 30% a Pan American Energy SL, 20% a Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y 10% a Wintershall Global Holding (WDGH).

#### 1.2 Actividad principal

El 16 de junio de 1998, el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) adjudicó a la Sociedad, en el marco del Decreto de ley N° 15.367 del 18 de setiembre de 1984, la concesión para la construcción y explotación del gasoducto entre Punta Lara (Argentina) y Montevideo (Uruguay) por un período de 30 años. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, dicho período se ha iniciado a partir de la fecha en la cual la Sociedad comenzó a prestar el servicio de transporte (noviembre de 2002).

El Contrato de Concesión establece que el gasoducto será usado con carácter exclusivo por la Sociedad para el único fin de transportar gas a través del mismo y que el concedente otorgará a la Sociedad el derecho de primera opción para la ejecución y operación de cualquier obra de magnitud que implique transportar el gas para su exportación. La Sociedad no podrá prestar este servicio de transporte junto con el suministro de gas y no podrá poseer más del 20% de participación en una compañía productora de gas y que venda gas a través de este gasoducto.

Durante los primeros quince años de la concesión, y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Concesión, la Sociedad suscribió contratos de transporte en firme de gas con los cargadores fundacionales (ANCAP y UTE) y otros cargadores comercializadores, en los cuales se obligó a proveerles de una cierta capacidad de transporte de gas. Cada compañía local de distribución debía comprar los primeros 0,5 millones de m<sup>3</sup>/día a ANCAP.

En dicho período las Tarifas Máximas Permitidas se establecieron en el Contrato de Concesión y fueron el resultado de la oferta pública de las mismas. Dichas tarifas fueron fijadas en dólares, reajustables semestralmente por el PPI (Producer's Price Index – CMDT) de los E.E.U.U.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

Dado que el 22 de noviembre de 2017 vencían los contratos de transporte en firme suscriptos oportunamente por GCDS y los cargadores fundacionales, con anterioridad a dicha fecha se comenzó el proceso de negociación con el MIEM para la revisión tarifaria prevista en el Artículo 10.2 del Contrato de Concesión, arribando a un acuerdo sobre la metodología de cálculo de las tarifas definitivas para el período remanente de la concesión, respaldada en el Anexo I del informe de la Dirección Nacional de Energía (“DNE”) de fecha 30 de octubre de 2017 - Expediente nro. 2017-8-8-0000195.

De acuerdo a dicho informe y su Anexo 1, las Tarifas Máximas Permitidas definitivas, con los correspondientes volúmenes definitivos a ser contratados por los cargadores, deberán contemplar el recupero del valor residual actualizado del gasoducto (valor original de las inversiones iniciales menos el monto correspondiente a las depreciaciones acumuladas y actualizadas a la fecha del cálculo respectivo), así como también el debido recupero de las amortizaciones no reconocidas en el período transitorio (a ser comentado en los párrafos siguientes), y aquellas inversiones y gastos a concretarse en el período restante de la Concesión.

Ante la falta de resolución por parte del Estado uruguayo sobre la efectiva construcción de una planta regasificadora (Proyecto GNL del Plata), que incidiría directamente en la determinación de los volúmenes de gas natural a ser transportados por GCDS en los próximos años, y por consiguiente, en la determinación de las tarifas definitivas para el período remanente de la concesión de acuerdo a la metodología de cálculo acordada, el 8 de diciembre de 2017 el MIEM estableció un cuadro de Tarifas Máximas Permitidas de carácter transitorio por el período de un año, aprobadas por el Poder Ejecutivo uruguayo, con vigencia a partir del 22 de noviembre de 2017. Dichas tarifas de transición fueron ajustadas el 1° de julio de 2018, acorde a la variación operada en el PPI, publicado por la Oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los E.E.U.U.

De la misma manera, la Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 1090/17, de fecha 20 de noviembre de 2017, exhortó a UTE y ANCAP a realizar los actos necesarios para celebrar contratos de transporte de gas natural con GCDS por el período de transición que se extendería desde la finalización de los contratos con los cargadores fundacionales, hasta como máximo, el 22 de noviembre de 2018, prorrogable hasta la puesta en marcha del Proyecto GNL del Plata, si correspondiere.

Con fecha 6 de junio de 2018, tanto ANCAP como UTE, celebraron con GCDS adendas a los contratos de transporte fundacionales de fecha 22 de marzo de 1999, que fueran aprobados por el MIEM y cuyos vencimientos se verificaron el 22 de noviembre de 2017. Dichas adendas acordaron nuevos volúmenes de capacidad de transporte en firme (600.000 m<sup>3</sup>/día para ANCAP y 200.000 m<sup>3</sup>/día para UTE) y la extensión del plazo hasta el 22 de noviembre de 2018, salvo que las mismas fueran prorrogables por acuerdo entre partes o que se terminaran anticipadamente por el cumplimiento de alguna de las condiciones resolutorias establecidas en las mismas adendas.

Con fecha 6 de junio de 2018, por una parte UTE y por la otra GCDS celebraron además dos contratos de transporte interrumpibles, uno de carácter diferencial con el objeto exclusivo de atender las pruebas de la central UTE-Punta del Tigre (por un volumen máximo de 15.000.000 de m<sup>3</sup>) y otro de carácter excepcional para atender las altas demandas de energía eléctrica estacionales (por un volumen máximo de 25.000.000 de m<sup>3</sup>).

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

Con fecha 17 de setiembre de 2018, GCDS fue convocado por la Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cosse, a efectos de informarle que, a dicha fecha, aún seguía sin definición el proyecto de construcción de una planta de GNL en Uruguay, y por lo tanto se hacía necesario solicitar a GCDS y a los cargadores UTE y ANCAP, que procedieran a extender hasta el 30 de abril de 2019 las adendas y los contratos de transporte celebrados el 6 de junio de 2018 (a vencer el 22 de noviembre de 2018). Al mismo tiempo solicitó se conformara una comisión integrada por las empresas (cargadores y concesionario), la DNE y la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) con el objeto de evaluar los volúmenes a contratar por los cargadores para el período remanente de la concesión y calcular las tarifas correspondientes de acuerdo a la metodología acordada en el Anexo I del informe de la DNE de fecha 30 de octubre de 2017.

GCDS contestó en forma afirmativa a la solicitud formulada por la Ministra, mientras que los cargadores UTE y ANCAP fueron exhortados por Decreto Presidencial Nro. 678/2018, promulgado el 20 de diciembre de 2018 a proceder en el mismo sentido, por lo cual se extendieron las adendas hasta el 30 de abril de 2019.

Para la prórroga rigieron las Tarifas Máximas Permitidas fijadas en dólares para el período de transición, las que fueron reajustadas por el PPI de los EE.UU a partir del 1 de enero de 2019, e incluyeron el impacto que tuvieron sobre las mismas los derechos de exportación de servicios establecidos por el gobierno argentino, de acuerdo al Decreto Nro. 1201/2018 de fecha 28 de diciembre de 2018.

Habiéndose ya descartado el Proyecto GNL del Plata, el 30 de abril de 2019 al vencer el plazo de la extensión del período transitorio, quedaron sin efecto las tarifas, las adendas de los contratos de reserva de capacidad de ANCAP (600.000 m<sup>3</sup>/día) y UTE (200.000 m<sup>3</sup>/día) así como las adendas de los contratos de transporte interrumpibles diferencial y excepcional. Al no haberse arribado aún a una definición sobre la revisión tarifaria del decimoquinto año de la concesión, el MIEM creyó necesario promover un cuadro tarifario con vigencia hasta que se definieran los volúmenes a contratar por los cargadores ANCAP y UTE, y calcular las tarifas correspondientes de acuerdo a la metodología acordada en el Anexo I del informe de la DNE de fecha 30 de octubre de 2017 que regirían por el período remanente de la concesión. Dicho cuadro tarifario fue promovido por parte del MIEM el 9 de setiembre de 2019 a través del Decreto 269/019.

ANCAP mediante nota enviada el 30 de abril de 2019 solicitó a GCDS una nueva reserva de capacidad de 297.000 m<sup>3</sup>/día hasta el 31 de agosto de 2019, y un servicio de transporte interrumpible por 250.000 m<sup>3</sup>/día, plazo que posteriormente se fue extendiendo reiteradamente, siendo la última extensión hasta el 30 de junio de 2021.

Por su parte, UTE no solicitó una nueva reserva de capacidad. Con fecha 5 de setiembre de 2019, se celebró un contrato de transporte interrumpible (con vigencia hasta el 12 de octubre de 2019, extendiéndose luego por única vez hasta el 15 de noviembre de 2019) con el único fin de realizar los ensayos de desempeño de su Central de Ciclo Combinado (CCC) de Punta del Tigre, así como la inspección del tramo de gasoducto propiedad de UTE a través de la Herramienta Inteligente. El objetivo de dicho contrato fue alcanzado y la CCC comenzó a operar comercialmente.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

Con fecha 30 de abril de 2020, el Poder Ejecutivo (PE) promulgó el Decreto que aprobó las tarifas definitivas por el período remanente de la Concesión (las cuales se reajustarán semestralmente por el PPI en los meses de enero y julio, acorde a lo establecido en el en el Contrato de Concesión). GCDS ha presentado en tiempo y forma un recurso de revocación contra dicho Decreto, recurso que se está sustanciando en la Administración.

Mediante acuerdo firmado entre el MIEM y GCDS de fecha 17 de marzo de 2021, se estableció un plazo de un año, a vencer el 21 de mayo de 2022, para buscar y acordar alternativas para llevar adelante la concesión en el período remanente, manteniéndose vigente en ese año las tarifas fijadas por el PE con sus correspondientes reajustes semestrales que correspondan.

Vinculados a dicho acuerdo, el 21 de mayo de 2021 se celebraron contratos de transporte en firme, por el plazo de un año, con ANCAP y UTE, por volúmenes de 297.000 m<sup>3</sup>/día y 140.000 m<sup>3</sup>/día respectivamente, y un contrato de transporte interrumpible con UTE, por el plazo de dieciocho meses, y un volumen máximo diario de 2.400.000 m<sup>3</sup>.

Con fecha 03 de junio de 2022, ANCAP envió una nota solicitando a GCDS servicio de transporte en firme por un volumen de 302.000 m<sup>3</sup>/día y transporte interrumpible por un volumen de 250.000 m<sup>3</sup>/día hasta el 30 de abril de 2023.

Con fecha 15 de marzo de 2023, ANCAP envió una nota solicitando a GCDS servicio de transporte en firme por un volumen de 290.000 m<sup>3</sup>/día y transporte interrumpible por un volumen de 250.000 m<sup>3</sup>/día hasta el 31 de diciembre de 2023, volúmenes que luego fueron renovados hasta el 31 de diciembre de 2024 mediante nota de fecha 14 de diciembre.

A la fecha del presente informe se encuentra bajo análisis la situación contractual de GCDS así como los próximos pasos a seguir ante el MIEM para intentar definir y acordar alternativas para el período que resta de la concesión.

#### 1.3 Beneficios Impositivos

La Sociedad goza de beneficios impositivos establecidos a través de las resoluciones del Poder Ejecutivo de Uruguay de fechas 24 de agosto de 1999 y 2 de enero de 2001. En el marco de dicho régimen, actualmente la Sociedad recibe un tratamiento especial a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio.

#### 1.4 Sucursales

La Sociedad posee una sucursal establecida en la República Argentina ("la Sucursal") a través de la cual ha desarrollado las tareas de construcción del tramo argentino del gasoducto Punta Lara - Montevideo. La Sucursal factura a la Sociedad el transporte de gas por el tramo argentino del gasoducto.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros en dólares estadounidenses han sido elaborados en base a los registros contables de la Sociedad en dicha moneda (la cual constituye su moneda funcional, véase Nota 3).

En aplicación de la opción prevista en el artículo 10 del Decreto 291/14, la Sociedad ha adoptado las normas contables indicadas en la Nota 3.

Los estados financieros en dólares estadounidenses correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y los estados financieros que surgen de la conversión de estos estados financieros a pesos uruguayos de acuerdo al criterio mencionado en la Nota 3.3 han sido autorizados por la Gerencia para su emisión con fecha del 19 de febrero 2024. Los mismos serán sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas dentro de los plazos legales vigentes.

#### Nota 3 - Bases de preparación de la información

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y el Decreto 108/22 de fecha 04 de abril de 2022.

Estos estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas y anexo a los mismos.

Dado que la totalidad de los precios de venta de servicios son fijados y facturados en dólares estadounidenses, que el financiamiento con los proveedores de la Sociedad se genera en dicha moneda y que buena parte del costo de los servicios prestados está fijado en dólares estadounidenses, la Sociedad considera que esa constituye su moneda funcional.

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, moneda de preparación (moneda funcional) de los estados financieros de la Sociedad, y se presentan simultáneamente en pesos uruguayos, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 108/22 de fecha 04 de abril de 2022.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en dólares estadounidenses, y en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### 3.1 Aplicación de nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Durante el presente ejercicio entró en vigencia la aplicación de las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB:

- Modificaciones a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificaciones a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificaciones a la NIC 8, modificaciones relativas a la definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.

#### 3.2 Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) nuevas, revisadas y emitidas que no fueron aplicadas

En junio de 2023 el Consejo de Normas internacionales de sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima; como consecuencia de ello las normas de contabilidad hasta ahora emitidas, que se denominaban Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han pasado a denominarse Normas de contabilidad NIIF.

Las principales normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes, aún no vigentes para el ejercicio iniciado 1 de enero de 2023 y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad son las siguientes:

- Modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, destinadas a mejorar la transparencia en los acuerdos de financiamiento de proveedores y sus efectos en los pasivos, flujo de efectivo y exposición al riesgo de liquidez.
- Modificaciones a la NIIF 16, establece con mayor detalle las reglas para la contabilización y reconocimiento de los resultados relacionados con las operaciones de venta que incluyen acuerdos de arrendamiento posterior a la operación de venta.

La Dirección de la Sociedad no espera que la aplicación de estas modificaciones genere impacto significativo en los estados financieros.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### 3.3 Bases de conversión

Los estados financieros para fines estatutarios y legales son preparados en pesos uruguayos, según el método establecido por la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera), el cual se expone en el párrafo siguiente. Los dividendos son declarados y pagados en pesos uruguayos de acuerdo con los requisitos legales.

Procedimiento utilizado:

Los estados financieros formulados originalmente en dólares estadounidenses fueron convertidos a pesos uruguayos utilizando el método de conversión propuesto por la referida NIC 21.

Dicho método consiste sustancialmente en:

- Convertir los activos y pasivos al tipo de cambio interbancario comprador de cierre de cada ejercicio.
- Convertir los ingresos y gastos al tipo de cambio existente al momento de la transacción.
- Las cuentas patrimoniales Aportes de los propietarios y Reservas, se exponen a sus valores históricos, reexpresadas al tipo de cambio de cierre mediante la cuenta “Otros resultados integrales – Ajuste por conversión” dentro de “Otras reservas”.
- La cuenta Resultados acumulados se presenta al tipo de cambio de cierre de los respectivos ejercicios.

#### Nota 4 - Principales políticas contables

##### 4.1 Criterios generales de valuación

Salvo por lo expresado más adelante con relación a los rubros en moneda diferente a los dólares estadounidenses, los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico.

Consecuentemente, salvo por lo expresado, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de la valuación en estos estados financieros se determina sobre esas bases, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con su valor razonable, pero no son el valor razonable, como el valor neto de realización en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

**Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para un activo o pasivo, ya sea directa (es decir precisos) o indirectamente (es decir, derivados de los precios),

**Nivel 3:** datos para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

#### 4.2 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los estados financieros, como así también de los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por el impuesto a la renta y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La Sociedad ha definido el siguiente tratamiento para los ítems que se detallan a continuación:

- a) Valor en uso de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (Nota 4.6 y 4.7)
- b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y activos intangibles (Nota 4.6 y 4.7)

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### 4.3 Activos y pasivos denominados en otras monedas

Los saldos de activos y pasivos denominados en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio considerado según la siguiente tabla. Las contrapartidas en resultados de las variaciones en activos y pasivos en moneda diferente a los dólares estadounidenses se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción que las originó.

	Cierre	
	31.12.2023	31.12.2022
Pesos uruguayos (\$) / US\$	39,022	40,071
Pesos argentinos (\$) / US\$	808,45	177,16

#### 4.4 Instrumentos financieros

##### *Instrumentos financieros no derivados*

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, pasivo por arrendamiento y deudas comerciales y otras deudas.

Los activos financieros son clasificados al momento del reconocimiento inicial, en las siguientes categorías: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias.

La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos.

- Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, el activo financiero se valorará al costo amortizado.
- Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales del activo financiero, como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias.

Un activo financiero es inicialmente medido por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambio en pérdidas o ganancias, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

El efectivo y equivalentes de efectivo y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar están valuadas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Ingresos por intereses, resultados por diferencia de cambio y deterioro son reconocidos en pérdidas o ganancias. Cualquier pérdida o ganancia surgida al momento de su baja en cuentas, se reconoce en pérdidas o ganancias.

Pasivo por arrendamiento y deudas comerciales y otras deudas están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

*Baja en cuentas de un activo financiero*

La Sociedad da de baja a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

*Deterioro de activos financieros*

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes de efectivo y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario o deudor tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo máximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario o deudor para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

**4.5 Inventarios**

Los inventarios se valúan a su costo histórico de adquisición en dólares estadounidenses.

Las salidas de inventario se valúan en base al método del costo promedio ponderado (CPP).

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**4.6 Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de activos intangibles y propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo histórico de construcción o adquisición, según el caso, en dólares estadounidenses, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización de los bienes, excepto el gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo, es calculada linealmente a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes anuales, determinados en base a la vida útil estimada de los bienes:

• Muebles y útiles	10,00%
• Mejoras en inmuebles arrendados	16,67%
• Equipos de computación	33,33%
• Otros equipos	10,00%
• Equipos de comunicación	20,00%
• Vehículos	20,00%
• Herramientas	10,00%
• Infraestructura	5,00%
• Instalaciones	10,00%
• Software	33,33%

El criterio aplicado para el costo de la construcción del gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo fue de absorción total; la totalidad de los egresos y costos directos e indirectos incurridos por la Sociedad hasta el 30 de abril de 2002 (costos de construcción, administración y financiamiento), fecha en la cual finalizó el cronograma original de construcción del gasoducto, han sido imputados íntegramente al costo del gasoducto. A partir de dicha fecha y hasta el mes de octubre de 2002, fecha en la cual fueron finalizadas las obras de construcción del gasoducto, únicamente los costos directos incurridos fueron imputados al costo del mismo. El gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo se comenzó a amortizar en forma lineal a partir del mes de noviembre de 2002 (fecha a partir de la cual comenzó a contarse el plazo de la concesión), en el plazo total de la concesión de 30 años (3,33% anual). Se estima que la vida útil del bien excede ese período.

De acuerdo a lo establecido por la IFRIC 12, "Acuerdos de servicios para concesiones", GCDS (el operador) reconoce al gasoducto como un activo intangible en la medida en que recibe un derecho (la licencia) a cobrarle a los usuarios del servicio público. El derecho a cobrarles a los usuarios del servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque las cantidades son contingentes en la medida en que el público use el servicio. Según la IFRIC 12 vigente para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2008, los acuerdos de servicios para concesiones son acuerdos mediante los cuales un gobierno u otro cuerpo otorgan contratos a operadores privados para la prestación de servicios públicos.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

Esta interpretación se aplica a los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado si:

- (a) La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- (b) la concedente controla -a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

El “Line pack” (gas de propiedad de la Sociedad inyectado en el Gasoducto para su operación), dada su naturaleza, no está sujeto a agotamiento y por lo tanto no es amortizado.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas de activo. Los gastos de mantenimiento son cargados a pérdidas. Las pérdidas o ganancias derivadas del abandono o enajenación de un elemento componente de la propiedad, planta y equipo, deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el importe en libros del activo, y deben ser reconocidas como pérdidas o ganancias.

#### 4.7 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad evalúa si existen hechos o circunstancias que indiquen que los activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación. Para el período la disminución del activo se reconoce como una pérdida por deterioro.

Si en un ejercicio posterior al reconocimiento del deterioro, el valor recuperable excediera el valor contabilizado en libros, se deberá incrementar el valor de los libros con contrapartida a ganancias, pero el nuevo valor no podrá exceder el valor contable que tendría el activo de no haberse computado el deterioro.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### 4.8 Beneficios a empleados

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

#### 4.9 Arrendamientos

En enero de 2016 se emitió la NIIF 16 que reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. Esta norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios.

La NIIF 16, efectiva a partir del 1° de enero de 2019, prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado:

- a) Debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y
- b) Debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos efectuados con anterioridad a la fecha del arrendamiento, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelar o remover el activo o restaurarlo, o del sitio donde éste se encuentra localizado, menos cualquier incentivo recibido.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método lineal desde la fecha de inicio al menor plazo entre el final de la vida útil del activo por derecho de uso y el final del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso puede reducirse por pérdidas por deterioro, si las hubiera, y ajustarse considerando ciertas remediones de la obligación de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. La Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como la tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se efectúa una remedición cuando hay un cambio en los pagos futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar en virtud de una garantía de valor residual, o si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay una revisión de los pagos de arrendamientos que son en sustancia fijos.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

Cuando el pasivo por arrendamiento es medido nuevamente de esta manera, se efectúa un ajuste con cargo al activo por derecho a uso, o es reconocido en resultados del ejercicio si el importe en libros del activo por derecho a uso ha sido reducido a cero.

La norma permite excluir los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor.

La Sociedad reconoció los pagos asociados a los arrendamientos cuyos activos subyacentes tienen bajo valor como un gasto siendo el impacto en resultados al 31 de diciembre de 2023 de \$ 231.138 equivalente a US\$ 5.985 los que se incluyen en el rubro de costo de los servicios prestados del Estado de Pérdidas o Ganancias. Al 31 de diciembre de 2022, se reconocieron en resultados los pagos asociados a arrendamientos cuyos activos subyacentes tenían bajo valor por \$247.195 equivalente a US\$5.982 como un gasto, los que se incluyen en el rubro de costo de los servicios prestados en el Estado de Pérdidas o Ganancias.

#### 4.10 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de los bienes y servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control (un momento del tiempo o durante un período de tiempo) requiere juicio.

Los ingresos se reconocen durante el tiempo que los servicios son prestados. La consideración total de los contratos de servicios se asigna a todos los servicios basados en su precio de venta independiente.

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para la imputación de los egresos o costos incurridos.

El costo de los servicios prestados representa los importes que la Sociedad ha pagado o comprometido pagar para brindar los servicios antes referidos. Los gastos de administración y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

#### 4.11 Concepto de capital utilizado

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

No se ha hecho ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría haberse considerado necesario a efectos de mantener la capacidad operativa de los activos.

#### 4.12 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la ganancia fiscal del ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta del estado de pérdidas o ganancias ya que excluye partidas de ingresos y gastos que son imponibles o deducibles en otros años, así como partidas que nunca serán imponibles o deducibles. Los pasivos corrientes de tipo fiscal pertenecientes a la Sociedad, son calculados utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o estén sustancialmente aprobadas, a la fecha de los estados financieros.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar en base a las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o un pasivo, y el valor fiscal de los mismos. El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen normalmente por toda diferencia temporaria imponible y los activos por impuestos diferidos se reconocen siempre que sea probable que se cuente con ganancias fiscales contra las que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. Tales pasivos y activos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es reconocido en el estado de pérdidas o ganancias, excepto cuando está relacionado a partidas reconocidas en otros resultados integrales, en cuyo caso el impuesto diferido también es cargado a otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando hay un derecho legal aplicable que permita se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos, y cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

A efectos del cálculo de impuesto diferido realizado para el tramo del Gasoducto que se encuentra en territorio argentino, han sido tomados en consideración los cambios de alícuotas aprobados a través de la ley 27.430 publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 29 de diciembre de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2017, el Poder Ejecutivo Nacional de la República Argentina ha promulgado y publicado la Ley 27.430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1º de enero 2020. No obstante, con fecha 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley 27.541, la cual determina la suspensión de esta reducción hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive.

Mediante el Decreto 387/2021 del 15 de junio de 2021, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 que fija una nueva escala progresiva de alícuotas del Impuesto a las Ganancias para empresas o establecimientos permanentes (gravadas con tasas del 25% al 35%), la cual se ajusta anualmente a partir del 1 de enero de 2022 considerando la variación del IPC, siendo aplicable para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización; y además se dispone que en todos los casos el impuesto al dividendo distribuido a personas humanas y beneficiarios del exterior será del 7%.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

La Sucursal, por decisión del Directorio de la Sociedad, ha decidido acogerse al revalúo fiscal previsto por el artículo 282 de la Ley 27.430 abonando un impuesto especial del 8 % calculado sobre la diferencia entre el valor residual impositivo del gasoducto al cierre del período de la opción (31/12/17) y el valor de origen residual impositivo a dicha fecha, calculado conforme con las disposiciones de la ley de impuesto a las ganancias argentino.

La ganancia generada por el “importe del revalúo” no está gravada en el impuesto a las ganancias y se considerará distribible, libre del impuesto de igualación. Por otra parte, el valor residual del importe del revalúo no se gravará en el impuesto a la ganancia mínima presunta.

La amortización fiscal de los bienes comprendidos en el revalúo podrá efectuarse en un plazo equivalente al 50% de la vida útil remanente al cierre del período de la opción o en 10 años, el plazo que resulte superior.

**4.13 Estado de flujos de efectivo**

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, se adoptó la definición de fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

**4.14 Concepto de capital y presentación de las cuentas del patrimonio**

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas del patrimonio se presentan agrupadas, en aplicación de las disposiciones del Decreto 108/2022, en los siguientes capítulos: capital integrado; otras reservas; reservas de utilidades; y resultados acumulados.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 5 - Gastos por naturaleza**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Depreciaciones y amortizaciones	(4.247.684)	(4.237.695)	(163.849.017)	(173.779.280)
Remuneraciones y cargas sociales	(3.402.540)	(2.952.254)	(131.383.145)	(120.677.025)
Gastos de mantenimiento del gasoducto	(1.562.626)	(1.510.953)	(60.612.345)	(61.417.590)
Honorarios y gastos profesionales	(1.445.286)	(1.197.764)	(56.097.654)	(49.127.615)
Canon de regulación	(741.843)	(696.358)	(28.614.362)	(28.532.671)
Seguros	(487.360)	(431.749)	(18.836.849)	(17.663.105)
Gastos de oficina	(369.480)	(332.767)	(14.330.712)	(13.663.463)
Depreciación activo por derecho de uso	(113.107)	(103.686)	(4.372.993)	(4.288.945)
Impuestos	(262.494)	(154.524)	(10.152.593)	(6.295.263)
Gastos de viaje y representación	(14.052)	(5.713)	(547.581)	(232.948)
Gastos comerciales	(11.403)	(12.029)	(440.812)	(494.114)
Pérdida por deterioro de propiedad, planta y equipo	-	(25.895)	-	(831.588)
	<u>(12.657.875)</u>	<u>(11.661.387)</u>	<u>(489.238.063)</u>	<u>(477.003.607)</u>

Los gastos por naturaleza incluyen el costo de los servicios prestados y gastos de administración.

**Nota 6 - Gastos por beneficios a los empleados**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Costo de los servicios prestados	(1.929.292)	(1.582.458)	(74.309.491)	(64.312.188)
Gastos de administración	(1.473.248)	(1.369.796)	(57.073.654)	(56.364.837)
	<u>(3.402.540)</u>	<u>(2.952.254)</u>	<u>(131.383.145)</u>	<u>(120.677.025)</u>

**Nota 7 - Otros ingresos**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Otros	309.959	96.170	12.383.449	3.899.425
Proyectos especiales	129.516	147.519	5.046.485	6.076.435
Ingreso por venta de propiedad, planta y equipo	29.468	139	1.155.900	5.765
	<u>468.943</u>	<u>243.828</u>	<u>18.585.834</u>	<u>9.981.625</u>

Inicialado a los efectos de su identificación  
**CROWE**

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 8 - Otros egresos**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Costo por venta de propiedad, planta y equipo	(20.266)	(116)	(783.241)	(4.824)
Pérdida por extravío e irrecuperabilidad	(295)	(736)	(11.419)	(29.026)
	<u>(20.561)</u>	<u>(852)</u>	<u>(794.660)</u>	<u>(33.850)</u>

**Nota 9 - Resultados financieros**

**9.1 Ingresos financieros**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Diferencia de cambio	896.088	1.511.907	34.565.382	62.046.387
Intereses ganados	205.729	36.642	7.957.288	1.497.672
Descuentos obtenidos	2.767	636	108.388	25.517
	<u>1.104.584</u>	<u>1.549.185</u>	<u>42.631.058</u>	<u>63.569.576</u>

**9.2 Costos financieros**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Intereses perdidos	(24.124)	(34.958)	(932.901)	(1.448.361)
Comisiones, gastos bancarios y garantías	(20.172)	(13.901)	(787.410)	(570.384)
	<u>(44.296)</u>	<u>(48.859)</u>	<u>(1.720.311)</u>	<u>(2.018.745)</u>

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 10 – Depreciaciones y amortizaciones**

**10.1 Depreciación de propiedad, planta y equipo**

La depreciación del ejercicio fue cargada a resultados según el siguiente detalle:

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Costo de los servicios prestados	126.225	120.122	4.869.254	4.926.162
Gastos de administración	31.224	21.519	1.204.433	882.476
	157.449	141.641	6.073.687	5.808.638

En la Nota 18 de los presentes estados financieros se muestra la evolución de los saldos de estas cuentas durante el ejercicio.

**10.2 Amortización de activos intangibles**

La amortización del ejercicio fue volcada a resultados según el siguiente detalle:

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Costo de los servicios prestados	4.085.713	4.087.424	157.600.926	167.616.778
Gastos de administración	4.522	8.630	174.404	353.864
	4.090.235	4.096.054	157.775.330	167.970.642

En la nota 18 de los presentes estados financieros se muestra la evolución de los saldos de estas cuentas durante el ejercicio.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 11 – Arrendamientos**

La Sociedad ha arrendado las instalaciones donde desarrolla sus actividades en Uruguay.

(i) Importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera

*Activo por derecho de uso*

Los activos por derecho de uso reconocidos se relacionan con los siguientes tipos de activos:

	U\$S		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
<b>Activo por derecho de uso</b>				
Inmuebles arrendados	85.174	191.710	3.323.651	7.682.011
	85.174	191.710	3.323.651	7.682.011

	U\$S		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial	191.710	274.892	7.682.011	12.286.298
Adiciones	6.571	20.503	255.684	827.683
Depreciación del ejercicio	(113.107)	(103.685)	(4.372.993)	(4.288.945)
Ajuste por conversión	-	-	(241.051)	(1.143.025)
Saldo final	85.174	191.710	3.323.651	7.682.011

*Pasivo por derecho de uso*

	U\$S		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
<b>Pasivo por arrendamiento</b>				
Corriente	105.265	112.354	4.107.662	4.502.138
No corriente	-	104.983	-	4.206.774
	105.265	217.337	4.107.662	8.708.912

(ii) Importes reconocidos en el Estado de Pérdidas o Ganancias

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

El Estado de Pérdidas o Ganancias muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
<b>Depreciación del Activo por derecho de uso</b>				
Inmuebles arrendados	113.107	103.685	4.372.993	4.288.945
	113.107	103.685	4.372.993	4.288.945

Del total de depreciación del activo por derecho de uso en el ejercicio del 2023, US\$37.394 equivalentes a \$1.445.275 se imputó al costo de los servicios prestados y US\$75.713 equivalentes a \$2.927.718 a gastos de administración.

Del total de depreciación del activo por derecho de uso en el ejercicio del 2022, US\$34.412 equivalentes a \$1.423.134 se imputó al costo de los servicios prestados y US\$69.273 equivalentes a \$2.865.811 a gastos de administración.

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
<b>Resultados financieros</b>				
Intereses perdidos	24.124	34.958	932.901	1.448.361

El total de salidas de efectivo asociado a los arrendamientos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de \$5.789.946 equivalente a US\$150.101 (\$5.361.457 equivalente a US\$130.742 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022).

Pagos futuros mínimos de arrendamientos no descontados:

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Menos de un año	117.135	107.031	4.570.857	4.288.840
Entre uno y cinco años	1.594	1.350	62.212	54.096
	118.730	108.381	4.633.069	4.342.936

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 12 - Impuesto a la renta**

**12.1 Impuesto a la renta del ejercicio**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Impuesto diferido	(974.506)	768.080	(38.029.025)	30.772.496
Impuesto corriente	(349.769)	(4.606)	(13.494.210)	(184.560)
Total (Gasto) / Ingreso del Impuesto a la renta del período	(1.324.275)	763.474	(51.523.235)	30.587.936

El impuesto a la renta es calculado sobre la base de una tasa equivalente a un 25% sobre los resultados fiscales del ejercicio para Uruguay y un 30% para el caso de Argentina (Nota 4.12).

**12.2 Reconciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.995.758)	74.714	(76.236.303)	2.683.032
Impuesto aplicable a la tasa vigente	(498.940)	18.679	(19.059.076)	670.758
Efecto de las tasas impositivas en jurisdicciones extranjeras	29.352	7.607	1.121.209	273.171
Resultado por conversión	3.307.590	877.730	126.968.932	35.407.342
Previsión de pérdidas fiscales	12.769.036	2.061.890	492.548.534	84.553.813
Valuación de propiedad, planta y equipo	(1.995.562)	(1.686.781)	(76.976.160)	(69.171.375)
Otros Gastos No admitidos	31.037	27.782	1.197.197	1.139.282
Otros ajustes Argentina	(4.566.339)	(1.583.799)	(176.140.434)	(64.948.297)
Otros Ajustes Uruguay	(10.400.449)	1.040.366	(401.183.437)	42.663.242
Total (Gasto) / Ingreso por impuesto a la renta	(1.324.275)	763.474	(51.523.235)	30.587.936

**12.3 Composición del impuesto diferido**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Activo por impuesto diferido	17.192.282	17.144.167	670.877.242	686.983.916
Pasivo por impuesto diferido	(751.388)	(865.188)	(29.320.663)	(34.668.949)
Activo neto por impuesto diferido	16.440.894	16.278.979	641.556.579	652.314.967

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**12.4 Movimientos en las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido**

	Al 31.12.2021	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.2022	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.23
<b>Impuesto diferido Uruguay</b>							
Inventarios	(63.305)	(7.436)	22.857	(47.884)	(1.336)	5.020	(44.200)
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	14.166.841	1.634.785	1.407.999	17.209.625	462.634	(420.832)	17.251.427
Activo por derecho de uso - arrendamientos	(13.649)	(1.575)	(2.350)	(17.574)	(472)	3.101	(14.945)
<b>Total Uruguay</b>	<b>14.089.887</b>	<b>1.625.774</b>	<b>1.428.506</b>	<b>17.144.167</b>	<b>460.826</b>	<b>(412.711)</b>	<b>17.192.282</b>
<b>Impuesto diferido Sucursal Argentina</b>							
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	(353.150)	148.388	(660.426)	(865.188)	675.595	(561.795)	(751.388)
<b>Total Argentina</b>	<b>(353.150)</b>	<b>148.388</b>	<b>(660.426)</b>	<b>(865.188)</b>	<b>675.595</b>	<b>(561.795)</b>	<b>(751.388)</b>
<b>Total</b>	<b>13.736.737</b>	<b>1.774.162</b>	<b>768.080</b>	<b>16.278.979</b>	<b>1.136.421</b>	<b>(974.506)</b>	<b>16.440.894</b>

	Al 31.12.2021	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.2022	Diferencia de cambio	Cargo del ejercicio	Al 31.12.23
<b>Impuesto diferido Uruguay</b>							
Inventarios	(2.829.396)		910.618	(1.918.778)		194.034	(1.724.744)
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	633.186.925		56.419.967	689.606.892		(16.421.716)	673.185.176
Activo por derecho de uso - arrendamientos	(610.030)		(94.173)	(704.203)		121.013	(583.190)
<b>Total Uruguay</b>	<b>629.747.499</b>	<b>-</b>	<b>57.236.412</b>	<b>686.983.911</b>	<b>-</b>	<b>(16.106.669)</b>	<b>670.877.242</b>
<b>Impuesto diferido Sucursal Argentina</b>							
Propiedad planta y equipo y activos intangibles	(15.784.039)	7.579.011	(26.463.916)	(34.668.944)	27.270.637	(21.922.356)	(29.320.663)
<b>Total Argentina</b>	<b>(15.784.039)</b>	<b>7.579.011</b>	<b>(26.463.916)</b>	<b>(34.668.944)</b>	<b>27.270.637</b>	<b>(21.922.356)</b>	<b>(29.320.663)</b>
<b>Total</b>	<b>613.963.460</b>	<b>7.579.011</b>	<b>30.772.496</b>	<b>652.314.967</b>	<b>27.270.637</b>	<b>(38.029.025)</b>	<b>641.556.579</b>

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 13 - Efectivo y equivalentes de efectivo**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Caja	13	2.789	507	111.758
Bancos	12.744.394	14.913.223	497.311.726	597.587.760
	12.744.407	14.916.012	497.312.233	597.699.518

**Nota 14 - Inversiones de corto plazo**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Otras en dólares americanos en el exterior	3.000.000	-	117.066.000	-
Intereses a cobrar en dólares americanos del exterior	(12.901)	-	(503.417)	-
	2.987.099	-	116.562.583	-

**Nota 15 - Pagos por adelantado**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Anticipos a proveedores	316.516	315.268	12.351.069	12.633.116
	316.516	315.268	12.351.069	12.633.116

**15.1 Anticipos a proveedores**

Dentro de los anticipos a proveedores existen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
BG Uruguay S.A. (Nota 23)	21.153	22.584	825.415	904.964
	21.153	22.584	825.415	904.964

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 16 - Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar**

**16.1 Corriente**

	U\$S		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Créditos por ventas con partes relacionadas (Nota 16.2)	730.729	825.285	28.514.507	33.069.995
Créditos fiscales	27.858	107.803	1.087.074	4.319.774
Diversos (Nota 16.3)	171.345	55.304	6.686.208	2.216.087
Depósitos en garantía	7.047	6.863	275.000	275.000
	<u>936.979</u>	<u>995.255</u>	<u>36.562.789</u>	<u>39.880.856</u>

**16.2 Créditos por ventas con partes relacionadas**

Corresponde a los saldos a cobrar por los servicios de transporte de gas prestados por la Sociedad a A.N.C.A.P. (uno de sus cargadores fundacionales), en el marco contractual comentado en la Nota 1.2.

La Dirección de la Sociedad estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor razonable.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 30 días. No se carga interés a los créditos por ventas.

La antigüedad de los créditos por ventas con partes relacionadas a la fecha de cierre es la siguiente:

	U\$S		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
A vencer	730.729	825.285	28.514.507	33.069.995
Vencidos entre 0 y 60 días	-	-	-	-
Vencidos más de 60 días	-	-	-	-
	<u>730.729</u>	<u>825.285</u>	<u>28.514.507</u>	<u>33.069.995</u>

**16.3 Diversos**

Dentro de los créditos diversos existen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	U\$S		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
A.N.C.A.P. (Nota 23)	2.704	2.444	105.515	97.934
	<u>2.704</u>	<u>2.444</u>	<u>105.515</u>	<u>97.934</u>

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 17 - Inventarios**

**17.1 Inventarios**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Materiales y suministros	746.549	562.147	29.131.828	22.525.810
	746.549	562.147	29.131.828	22.525.810

Se espera que los siguientes importes de inventarios sean utilizados luego de más de un año:

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Materiales y suministros	536.741	499.781	20.944.689	20.026.764
	536.741	499.781	20.944.689	20.026.764

**17.2 Consumo de inventarios**

El consumo de inventarios volcado al costo de los servicios prestados dentro del rubro gastos de mantenimiento del gasoducto fue el siguiente:

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
Consumo	106.874	62.365	4.150.463	2.309.297
	106.874	62.365	4.150.463	2.309.297

**Nota 18 - Activos intangibles y Propiedad, planta y equipo**

Tal como se expresa en la Nota 4.6, la Sociedad expuso su infraestructura principal para la prestación del servicio (el gasoducto) como un activo intangible para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 así como para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

**Cuadro de Propiedad, Planta y Equipo y Depreciaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023**

(en Dólares Estadounidenses)

<u>Costo</u>	Propiedad, planta y equipo										Total
	Muebles y Útiles	Inmuebles - mejoras en arrendados	Equipos de computación	Vehículos	Otros equipos	Equipos de Comunicación	Herramienta	Infraestructura	Instalaciones	Linepack	
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	161.344	186.604	287.509	273.219	858.734	76.651	188.656	175.071	197.909	149.123	2.554.820
Movimientos del ejercicio 2022	(2.081)	-	(15.799)	-	(9.901)	(725)	(2.062)	-	-	-	(30.568)
Disminuciones	3.284	3.581	79.252	-	38.276	12.491	-	-	17.263	-	154.147
Aumentos											
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	162.547	190.185	350.962	273.219	887.109	88.417	186.594	175.071	215.172	149.123	2.678.399
<b>Movimientos del ejercicio 2023</b>											
Disminuciones	(2.280)	-	(16.877)	(53.214)	-	-	-	-	(984)	-	(73.355)
Aumentos	1.890	-	37.473	91.248	12.589	15.478	5.692	-	9.970	-	174.340
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	162.157	190.185	371.558	311.253	899.698	103.895	192.286	175.071	224.158	149.123	2.779.384
<b>Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas</b>											
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	141.232	186.604	234.077	95.176	675.935	49.474	173.253	63.583	135.886	-	1.755.220
Disminuciones	(2.081)	-	(15.799)	-	(9.146)	(629)	(2.051)	-	-	-	(29.706)
Cargos del ejercicio	4.056	-	26.586	44.690	30.260	8.074	5.443	10.134	12.398	-	141.641
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	143.207	186.604	244.864	139.866	697.049	56.919	176.645	73.717	148.284	-	1.867.155
<b>Movimientos del ejercicio 2023</b>											
Disminuciones	(2.280)	-	(16.877)	(32.948)	-	-	-	-	(688)	-	(52.793)
Cargos del ejercicio	4.383	1.790	45.488	38.730	32.336	10.234	3.566	10.135	10.787	-	157.449
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	145.310	188.394	273.475	145.648	729.385	67.153	180.211	83.852	158.383	-	1.971.811
<b>Valores netos</b>											
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	19.340	3.581	106.098	133.353	190.060	31.498	9.949	101.354	66.888	149.123	811.244
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	16.847	1.791	98.083	165.605	170.313	36.742	12.075	91.219	65.775	149.123	807.573

Iniciado a los efectos de su identificación  
**CROWE**

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(en Dólares Estadounidenses)

Costo	Activos Intangibles			Total
	Gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo	Software	Otros intangibles	
Al 1 de enero de 2022	121.611.450	1.076.554	451.902	123.139.906
Movimientos del ejercicio 2022				
Aumentos	-	134.327	-	134.327
Al 31 de diciembre de 2022	121.611.450	1.210.881	451.902	123.274.233
Movimientos del ejercicio 2023				
Aumentos	-	48.462	-	48.462
Al 31 de diciembre de 2023	121.611.450	1.259.343	451.902	123.322.695
<b>Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas</b>				
Al 1 de enero de 2022	77.696.206	1.017.515	436.162	79.149.883
Movimientos del ejercicio 2022				
Cargos del ejercicio	+053.715	26.602	15.737	+096.054
Al 31 de diciembre de 2022	81.749.921	1.044.117	451.899	83.245.937
Movimientos del ejercicio 2023				
Cargos del ejercicio	4.053.716	36.519	-	4.090.235
Al 31 de diciembre de 2023	85.803.637	1.080.636	451.899	87.336.172
<b>Valores netos</b>				
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	39.861.529	166.764	3	40.028.296
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	35.807.813	178.707	3	35.986.523

Iniciado a los efectos de su identificación

**CROWE**



# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipo y Depreciaciones por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023

(en Pesos Uruguayos)

Costo	Propiedad, planta y equipo										Total
	Muebles y útiles	Inmuebles - mejoras en inmuebles arrendados	Equipos de computación	Vehículos	Otros equipos	Equipos de Comunicación	Herramientas	Infraestructura	Instalaciones	Linepack	
Al 1 de enero de 2022	7.211.312	8.340.273	12.850.222	12.211.536	43.381.048	3.425.917	8.432.032	7.824.793	8.845.536	6.665.033	114.187.747
Movimientos del ejercicio 2022	(746.097)	(862.864)	(1.329.499)	(1.263.378)	(3.970.718)	(434.435)	(872.398)	(809.528)	(915.145)	(639.546)	(11.813.558)
Ajuste por conversión	(83.367)	-	(633.079)	-	(496.725)	(19.031)	(82.636)	-	-	-	(1.224.861)
Disminuciones	131.591	143.494	3.175.707	-	1.533.755	500.527	-	-	691.746	-	6.176.823
Aumentos	6.513.439	7.620.903	14.063.401	10.948.458	35.547.360	3.542.958	7.476.998	7.015.270	8.622.152	5.975.507	107.336.151
Al 31 de diciembre de 2022	(1.170.530)	(199.504)	(368.162)	(286.607)	(930.606)	(92.750)	(193.727)	(183.650)	(235.716)	(156.430)	(2.509.632)
Movimientos del ejercicio 2023	(88.970)	-	(658.374)	(2.076.316)	-	-	-	-	(38.597)	-	(2.862.457)
Ajuste por conversión	73.752	-	1.462.572	3.560.706	491.243	603.983	222.113	-	339.030	-	6.803.124
Disminuciones	6.327.691	7.421.399	14.498.937	12.145.741	35.108.002	4.054.191	7.303.384	6.831.620	8.747.094	5.819.077	108.457.136
Aumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	6.312.231	8.340.273	10.462.109	4.253.998	30.210.874	2.211.226	7.743.572	2.841.842	6.073.441	-	78.449.566
Movimientos del ejercicio 2023	(658.723)	(562.865)	(1.107.335)	(482.072)	(3.153.834)	(236.318)	(806.231)	(303.303)	(639.969)	-	(8.248.872)
Ajuste por conversión	(83.383)	-	(633.081)	-	(366.726)	(25.171)	(82.195)	-	-	-	(1.190.561)
Disminuciones	166.329	-	1.090.337	1.832.644	1.241.135	331.097	232.206	415.574	503.416	-	5.303.638
Cargos del ejercicio	5.738.447	7.477.408	9.811.930	5.604.570	27.931.449	2.280.833	7.078.332	2.953.913	5.941.888	-	71.818.771
Aumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	(148.238)	(194.944)	(236.409)	(129.410)	(717.008)	(55.133)	(183.693)	(72.785)	(150.714)	-	(1.588.374)
Movimientos del ejercicio 2023	(88.971)	-	(658.375)	(1.283.697)	-	-	-	-	(26.848)	-	(2.060.091)
Ajuste por conversión	169.063	69.047	1.754.639	1.493.958	1.247.620	394.763	137.534	390.944	416.094	-	6.073.687
Disminuciones	5.670.286	7.351.511	10.671.585	5.683.421	28.162.061	2.620.444	7.032.193	3.272.072	6.180.420	-	76.913.993
Cargos del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	774.992	143.493	4.251.471	5.343.588	7.615.911	1.262.124	398.666	4.061.337	2.680.269	5.975.507	32.507.380
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	657.405	69.888	3.827.352	6.362.320	6.645.941	1.433.787	471.191	3.559.548	2.566.674	5.819.077	31.513.143
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Inicialado a los efectos de su identificación  
CROWE

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### Cuadro de Activos Intangibles y Amortizaciones por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023

(en Pesos Uruguayos)

Costo	Activos Intangibles			Total
	Gasoducto Punta Lara, Provincia de Buenos Aires - Montevideo	Software	Otros intangibles	
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	5.435.423.758	48.116.586	20.197.767	5.503.738.111
Movimientos del ejercicio 2022				
Ajuste por conversión	(562.331.345)	(+.977.991)	(2.089.601)	(569.398.937)
Aumentos	-	5.382.616	-	5.382.616
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	4.873.092.413	48.521.211	18.108.166	4.939.721.790
Movimientos del ejercicio 2023				
Ajuste por conversión	(127.570.422)	(1.270.234)	(+74.047)	(129.314.703)
Aumentos	-	1.891.091	-	1.891.091
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	4.745.521.991	49.142.068	17.634.119	4.812.298.178
<b>Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas</b>				
<b>Al 1 de enero de 2022</b>	3.472.631.913	+5.477.846	19.494.276	3.537.604.035
Movimientos del ejercicio 2022				
Ajuste por conversión	(363.065.236)	(+.729.928)	(2.031.574)	(369.826.738)
Cargos del ejercicio	166.234.407	1.090.893	645.342	167.970.642
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	3.273.801.084	41.838.811	18.108.044	3.335.747.939
Movimientos del ejercicio 2023				
Ajuste por conversión	(83.938.219)	(1.078.906)	(+74.047)	(85.491.167)
Cargos del ejercicio	156.366.638	1.408.672	-	157.775.330
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	3.348.229.523	42.168.577	17.634.002	3.408.032.102
<b>Valores netos</b>				
Valor neto al 31 de diciembre de 2022	1.597.291.329	6.682.400	122	1.603.973.851
Valor neto al 31 de diciembre de 2023	1.397.292.468	6.973.491	117	1.404.266.076

Iniciado a los efectos de su identificación

**CROWE**

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 19 - Deudas comerciales y otras deudas**

Comprende sustancialmente saldos a pagar por el mantenimiento administrativo y operacional del gasoducto.

La composición es la siguiente:

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Acreeedores varios	359.173	412.418	14.015.644	16.526.002
Provisiones varias	150.651	101.983	5.878.688	4.086.560
Cobros Anticipados	-	112.009	-	4.488.313
Acreeedores fiscales	249.933	200.910	9.752.885	8.050.665
	<u>759.757</u>	<u>827.320</u>	<u>29.647.217</u>	<u>33.151.540</u>

Dentro de los acreeedores varios existen los siguientes saldos con partes relacionadas:

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
BG Uruguay S.A. (Nota 23)	19.733	18.260	770.004	731.696
	<u>19.733</u>	<u>18.260</u>	<u>770.004</u>	<u>731.696</u>

**Nota 20 - Deudas por beneficios a los empleados**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
Acreeedores por cargas sociales	64.835	50.949	2.530.047	2.041.577
Provisiones para beneficios sociales	536.303	458.344	20.927.616	18.366.302
	<u>601.138</u>	<u>509.293</u>	<u>23.457.663</u>	<u>20.407.879</u>

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 21 - Patrimonio**

**21.1 Aportes de los propietarios**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Capital - Acciones ordinarias	1.658.768.533	1.658.768.533

El valor nominal de cada acción asciende a \$1.

El capital integrado al 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de \$ 1.658.768.533 (equivalente a US\$ 91.080.241).

Los accionistas de la Sociedad, reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2016, resolvieron la reducción voluntaria y parcial de capital integrado por la suma de \$ 112.000.000 (ciento doce millones de pesos uruguayos) equivalentes a US\$ 3.860.205 (tres millones ochocientos sesenta mil doscientos cinco dólares de los Estados Unidos de América). Dicho rescate se efectuará a través de su imputación proporcional a los rubros de Aportes de los propietarios y Otras reservas. Al 30 de noviembre de 2016 no existieron pérdidas acumuladas.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2017 resolvió por unanimidad postergar el proceso de reducción de capital mencionado y volver a revisar nuevamente la situación planteada, una vez que se hayan firmado nuevos contratos de transporte y se haya adoptado una decisión final sobre la concreción o no del Proyecto de Regasificación en Uruguay, que hagan sustentable operativa y financieramente la Sociedad.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018 resolvió por unanimidad mantener la postergación de reducción de capital resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2017.

**21.2 Otras reservas**

Las otras reservas incluyen los ajustes por conversión de la moneda funcional (Dólar Estadounidense) al Peso Uruguayo resultante de aplicar los criterios establecidos en la Nota 3.3.

**21.3 Reserva legal**

De acuerdo al artículo 93 de la ley N° 16.060 de Sociedades Comerciales, las sociedades deberán destinar no menos del 5% (cinco por ciento) de las utilidades netas, para la formación de un fondo de reserva hasta alcanzar el 20% del capital social.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**21.4 Resultados acumulados**

La conciliación del saldo de Resultados Acumulados es la siguiente:

	31.12.2023		31.12.2022	
	U\$S	\$	U\$S	\$
Saldo Inicial	(18.681.714)	(748.911.025)	(19.519.902)	(869.452.038)
Ajuste por conversión		19.913.181		87.270.045
Resultado del ejercicio	(3.320.033)	(127.759.538)	838.188	33.270.968
Saldo Final	(22.001.747)	(856.757.382)	(18.681.714)	(748.911.025)

**Nota 22 - Administración del riesgo financiero**

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7 a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros de la Sociedad y las políticas de gestión de los mismos.

**22.1 Gestión de la estructura de financiamiento.**

La Sociedad gestiona su estructura de financiamiento para asegurar que pueda continuar como una empresa en marcha mientras maximiza el retorno a sus partes interesadas a través de la optimización del equilibrio entre deuda y patrimonio.

La estructura de financiamiento se conforma con el capital aportado por los accionistas, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección de la Sociedad monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

**22.2 Categoría de instrumentos financieros**

La tabla que se presenta a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación del valor razonable.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

	US\$			
	31.12.2023			
	Valor contable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	TOTAL
<b>Activos Financieros</b>				
Banco	12.744.394	-	-	12.744.394
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	902.074	-	-	902.074
<b>Total activos financieros</b>	13.646.468	-	-	13.646.468
<b>Pasivos Financieros</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	(509.824)	-	-	(509.824)
Pasivo por arrendamiento	(105.265)	-	-	(105.265)
<b>Total pasivos financieros</b>	(615.089)	-	-	(615.089)

	US\$			
	31.12.2022			
	Valor contable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	TOTAL
<b>Activos Financieros</b>				
Banco	14.913.223	-	-	14.913.223
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	880.589	-	-	880.589
<b>Total activos financieros</b>	15.793.812	-	-	15.793.812
<b>Pasivos Financieros</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	(626.410)	-	-	(626.410)
Pasivo por arrendamiento	(217.337)	-	-	(217.337)
<b>Total pasivos financieros</b>	(843.747)	-	-	(843.747)

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

	\$			
	31.12.2023			
	Valor contable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	TOTAL
<b>Activos Financieros</b>				
Banco	497.311.726	-	-	497.311.726
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	35.200.715	-	-	35.200.715
<b>Total activos financieros</b>	532.512.441	-	-	532.512.441
<b>Pasivos Financieros</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	(19.894.332)	-	-	(19.894.332)
Pasivo por arrendamiento	(4.107.662)	-	-	(4.107.662)
<b>Total pasivos financieros</b>	(24.001.994)	-	-	(24.001.994)

	\$			
	31.12.2022			
	Valor contable			
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	TOTAL
<b>Activos Financieros</b>				
Banco	597.587.760	-	-	597.587.760
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	35.286.082	-	-	35.286.082
<b>Total activos financieros</b>	632.873.842	-	-	632.873.842
<b>Pasivos Financieros</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	(25.100.875)	-	-	(25.100.875)
Pasivo por arrendamiento	(8.708.912)	-	-	(8.708.912)
<b>Total pasivos financieros</b>	(33.809.787)	-	-	(33.809.787)

Inicialado a los efectos de su identificación  
**CROWE**

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**22.3 Riesgo de mercado**

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera. En este caso la Moneda Extranjera es el Peso uruguayo y el Peso argentino.

Los estados financieros incluyen los siguientes saldos en monedas distintas al dólar estadounidense:

	31.12.2023			31.12.2022		
	\$A	\$	Equivalente en US\$	\$A	\$	Equivalente en US\$
<b>Activo</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	69.676.055	2.100.814	140.021	15.968.334	983.833	114.687
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	15.900.926	4.863.350	144.299	17.731.893	1.969.544	149.241
Pagos por adelantado	48.046	194.388	5.041	42.664	90.796	2.507
Activo por impuesto corriente	(273.818.201)	-	(338.695)	3.876.965	-	21.884
Activo por impuesto diferido	-	670.877.180	17.192.281	-	686.983.911	17.144.167
<b>Total activo</b>	<b>(188.193.174)</b>	<b>678.035.732</b>	<b>17.142.947</b>	<b>37.619.856</b>	<b>690.028.084</b>	<b>17.432.486</b>
<b>Pasivo</b>						
Deudas comerciales y otras deudas	(67.042.186)	(13.030.067)	(416.843)	(3.523.335)	(12.166.549)	(323.513)
Deudas por beneficios a los empleados	-	(23.457.663)	(601.139)	-	(20.407.869)	(509.293)
Pasivo por impuesto corriente	-	(16.840)	(432)	-	(15.380)	(384)
Pasivo por arrendamiento	-	(4.107.662)	(105.265)	-	(8.708.896)	(217.336)
Pasivo por impuesto diferido	(607.458.355)	-	(751.386)	(153.276.647)	-	(865.188)
<b>Total pasivo</b>	<b>(674.500.541)</b>	<b>(40.612.232)</b>	<b>(1.875.065)</b>	<b>(156.799.982)</b>	<b>(41.298.694)</b>	<b>(1.915.714)</b>
<b>Posición neta</b>	<b>(862.693.715)</b>	<b>637.423.500</b>	<b>15.267.882</b>	<b>(119.180.126)</b>	<b>648.729.390</b>	<b>15.516.772</b>

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**22.4 Riesgo de tipo de cambio**

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera de la Sociedad, sobre los saldos promedio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y del ejercicio 2022, en caso de una devaluación del 5 % en el primer caso o de una apreciación de similar magnitud (5 %) del tipo de cambio del dólar estadounidense frente al Peso uruguayo y al Peso argentino.

La Dirección de la Sociedad considera que ésta es una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras.

**Impacto en resultados por variaciones de  
la cotización de la moneda extranjera en  
un 5% al 31/12/2023 expresado en U\$S**

	\$	\$A
Escenario devaluación	(784.754)	28.917
Escenario apreciación	867.360	(31.961)

**Impacto en resultados por variaciones de  
la cotización de la moneda extranjera en  
un 5% al 31/12/2022 expresado en U\$S**

	\$	\$A
Escenario devaluación	(733.316)	18.767
Escenario apreciación	810.507	(20.743)

**22.5 Riesgo de tasa de interés**

La Sociedad no se encuentra expuesta ante variaciones en la tasa de interés, dado que no posee préstamos.

Inicialado a los efectos de su identificación

**CROWE**

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**22.6 Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para la Sociedad. Los principales activos financieros de la Sociedad están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio de la Sociedad atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a que su actividad se concentra en dos clientes de primera línea, que cuentan con calificaciones crediticias externas de bajo riesgo. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

**22.7 Riesgo de liquidez**

La Dirección de la Sociedad es responsable de diseñar una estructura para el gerenciamiento de los fondos a corto, mediano y largo plazo. La Sociedad administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egreso de fondos.

Una administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables y la posibilidad de fondearse a través de una adecuada línea de facilidades crediticias.

La Sociedad busca mantener niveles de liquidez suficientes para disminuir riesgos y tener flexibilidad en la obtención de fondos.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 23 - Saldos y transacciones con partes relacionadas**

**23.1 La Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:**

	US\$		\$	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
<b>Activo</b>				
<b>Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar</b>				
A.N.C.A.P.	733.433	827.729	28.620.023	33.167.929
BG (Uruguay) S.A.	-	-	-	-
	733.433	827.729	28.620.023	33.167.929
<b>Pagos por adelantado</b>				
BG (Uruguay) S.A.	21.153	22.584	825.415	904.964
	21.153	22.584	825.415	904.964
<b>Total activo</b>	754.586	850.313	29.445.438	34.072.893
<b>Pasivo</b>				
<b>Deudas comerciales y otras deudas</b>				
BG (Uruguay) S.A.	19.733	18.260	770.004	731.696
	19.733	18.260	770.004	731.696
<b>Total Pasivo</b>	19.733	18.260	770.004	731.696

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**23.2 Los montos significativos por las transacciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas durante los ejercicios se resumen seguidamente:**

	US\$		\$	
	2023	2022	2023	2022
<b>Ingresos de las actividades ordinarias</b>				
A.N.C.A.P.	9.184.447	8.755.368	354.277.816	359.039.399
	<u>9.184.447</u>	<u>8.755.368</u>	<u>354.277.816</u>	<u>359.039.399</u>
<b>Costo de los servicios prestados</b>				
<b>Servicios profesionales</b>				
BG (Uruguay) S.A.	(1.023.837)	(902.857)	(39.845.262)	(37.050.630)
	<u>(1.023.837)</u>	<u>(902.857)</u>	<u>(39.845.262)</u>	<u>(37.050.630)</u>
<b>Gastos de administración</b>				
<b>Remuneraciones y cargas sociales</b>				
BG (Uruguay) S.A.	(657.631)	(670.939)	(25.666.352)	(27.964.347)
	<u>(657.631)</u>	<u>(670.939)</u>	<u>(25.666.352)</u>	<u>(27.964.347)</u>

**23.3 Compensaciones a Directores**

El Directorio no percibe remuneración de ningún tipo.

**23.4 Compensación recibida por el personal clave**

El personal clave de la Gerencia percibió en el presente ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 únicamente beneficios de corto plazo por un monto de \$14.842.947 y al 31 de diciembre de 2022 los beneficios de corto plazo recibidos fueron de \$13.816.799.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existen saldos pendientes de pago.

**Nota 24 - Activos de disponibilidad restringida**

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad mantenía depósitos en garantía afectados al alquiler de la Base de Mantenimiento Montevideo por US\$7.047 (equivalentes a \$ 275.000).

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad mantenía depósitos en garantía afectados al alquiler de la Base de Mantenimiento Montevideo por US\$6.863 (equivalentes a \$ 275.000).

# Gasoducto Cruz del Sur S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### al 31 de diciembre de 2023

#### Nota 25 - Obligaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad poseía la siguiente obligación contingente:

Carta de garantía a favor de la Dirección Nacional de Hidrografía por un monto de US\$ 50.000, de acuerdo con el Artículo 182 del Código de Aguas. Esta garantía es renovable anualmente hasta la finalización del contrato de concesión.

#### Nota 26 - Valor en uso del Gasoducto Cruz del Sur

A partir de las consideraciones expuestas en la Nota 1.2, la Sociedad ha realizado nuevas proyecciones hasta el final de la concesión de acuerdo a los volúmenes de gas natural a ser transportados tanto para la demanda del mercado eléctrico como no eléctrico uruguayo.

Los ingresos de fondos de la Sociedad están expresados contractualmente en dólares estadounidenses y se ajustan de acuerdo al Contrato de Concesión, en base a la variación experimentada por el Producer Price Index Data (PPI) de los Estados Unidos de América publicada por el U.S Department of Labor. La tasa de crecimiento del PPI utilizada para proyectar los ingresos futuros fue de 2,5% anual constante, hasta la finalización del Contrato de Concesión en el año 2032.

Con el objeto de calcular razonablemente el valor de sus activos, la Sociedad ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad del valor contable del gasoducto, de acuerdo a lo requerido por las normas contables vigentes, utilizando una metodología de uso generalizado, basado en la estimación de entradas y salidas futuras de efectivo derivados del funcionamiento continuado del gasoducto hasta el año 2032.

Para descontar los flujos de fondos futuros se tomó la tasa de costo promedio ponderado de capital (WACC), que incluye las diferentes fuentes de financiamiento de la inversión (costos de deudas financieras y costo de fondos propios).

El costo de los fondos propios fue estimado mediante la aplicación del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model), considerando una estructura de financiamiento típica de empresas del sector y el costo de deuda financiera de acuerdo a la tasa de interés activa para crédito de empresas publicada por el Banco Central del Uruguay para el mes de diciembre de 2023. De la aplicación de la metodología descrita resulta una tasa (WACC) del 7,5% anual. En base a las premisas descritas y a la proyección de volúmenes previstos en el Plan de Negocios, la Sociedad prevé que el valor del flujo de fondos futuros descontados permite recuperar el valor de libros del gasoducto en su totalidad.

**Gasoducto Cruz del Sur S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**al 31 de diciembre de 2023**

**Nota 27 - Hechos posteriores al cierre de los Estados financieros**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad.